

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2021

CIRCULAR No. 41

CC. TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Presentes.

En alcance a la Circular No. 40, emitida por esta instancia ejecutiva, relativa a la distribución de la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del próximo 6 de junio de 2021, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, párrafo primero y 86, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hago de su conocimiento que, derivado de circunstancias técnicas en el proceso de impresión de la documentación electoral en Talleres Gráficos de México (TGM) informadas a esta autoridad electoral de último momento, la entrega de la referida documentación electoral tendrá que recorrerse, para realizarse los días 20 y 21 de mayo de 2021.

Por tal motivo, se solicita su valiosa colaboración para realizar los ajustes y demás actividades que se consideren pertinentes para que se pueda realizar esta actividad institucional en la nueva fecha y horario que le sean asignados. De igual manera, se reitera que la entrega de las boletas, actas y documentación auxiliar tendrá lugar en las instalaciones de TGM, en la fecha y horario señalados en el Programa de Distribución (ver Anexo 1), para lo cual dispondrán de los apoyos de personal y de transportación indicados en la Circular 40, observando en todo momento los protocolos de seguridad correspondientes y demás indicaciones de dicho comunicado.

Por último, para atender dudas sobre el contenido de esta Circular, podrán comunicarse con la C. **María Cristina Osornio Guerrero**, Jefa de Unidad II de Organización Electoral adscrita a la DEOEyG, a la extensión 5131 y al correo electrónico cristina.osornio@iecm.mx

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para llevar a cabo esta actividad institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández. Secretario Administrativo del IECM. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Xavier Soto Parrao. Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Mtro. Bernardo Núñez Yedra. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.


XSP/PHARG

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integras; conduciendo mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2021

ANEXO 1 CIRCULAR No. 41

PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

ENTREGA EN MESA ÚNICA

O. D	DEMARCACIÓN	HORA	DÍA
30	Coyoacán	08:00	
26	Coyoacán	08:00	
13	Miguel Hidalgo	09:30	
9	Cuauhtémoc	09:30	
2	Gustavo A. Madero	10:30	
1	Gustavo A. Madero	10:30	
5	Azcapotzalco - Miguel Hidalgo	12:00	
3	Azcapotzalco	12:00	
7	Milpa Alta	14:30	
8	Tlalhuac	14:30	
19	Xochimilco - Tlalpan	15:30	
33	Magdalena Contreras	15:30	
18	Álvaro Obregón	16:30	
20	Cuajimalpa de Morelos	16:30	
23	Álvaro Obregón	17:30	
25	Xochimilco	17:30	
32	Coyoacán	08:00	
17	Benito Juárez	08:00	
4	Gustavo A. Madero	09:30	
12	Cuauhtémoc	09:30	
11	Iztacalco	10:30	
6	Gustavo A. Madero	10:30	
10	Venustiano Carranza	12:00	
15	Iztacalco	12:00	
31	Iztapalapa	13:00	
14	Tlalpan	13:00	
16	Tlalpan	14:00	
22	Iztapalapa	14:30	
24	Iztapalapa	16:00	
28	Iztapalapa	16:00	
21	Iztapalapa	16:30	
29	Iztapalapa	17:00	
27	Iztapalapa	18:00	
20 de mayo de 2021			
21 de mayo de 2021			

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019